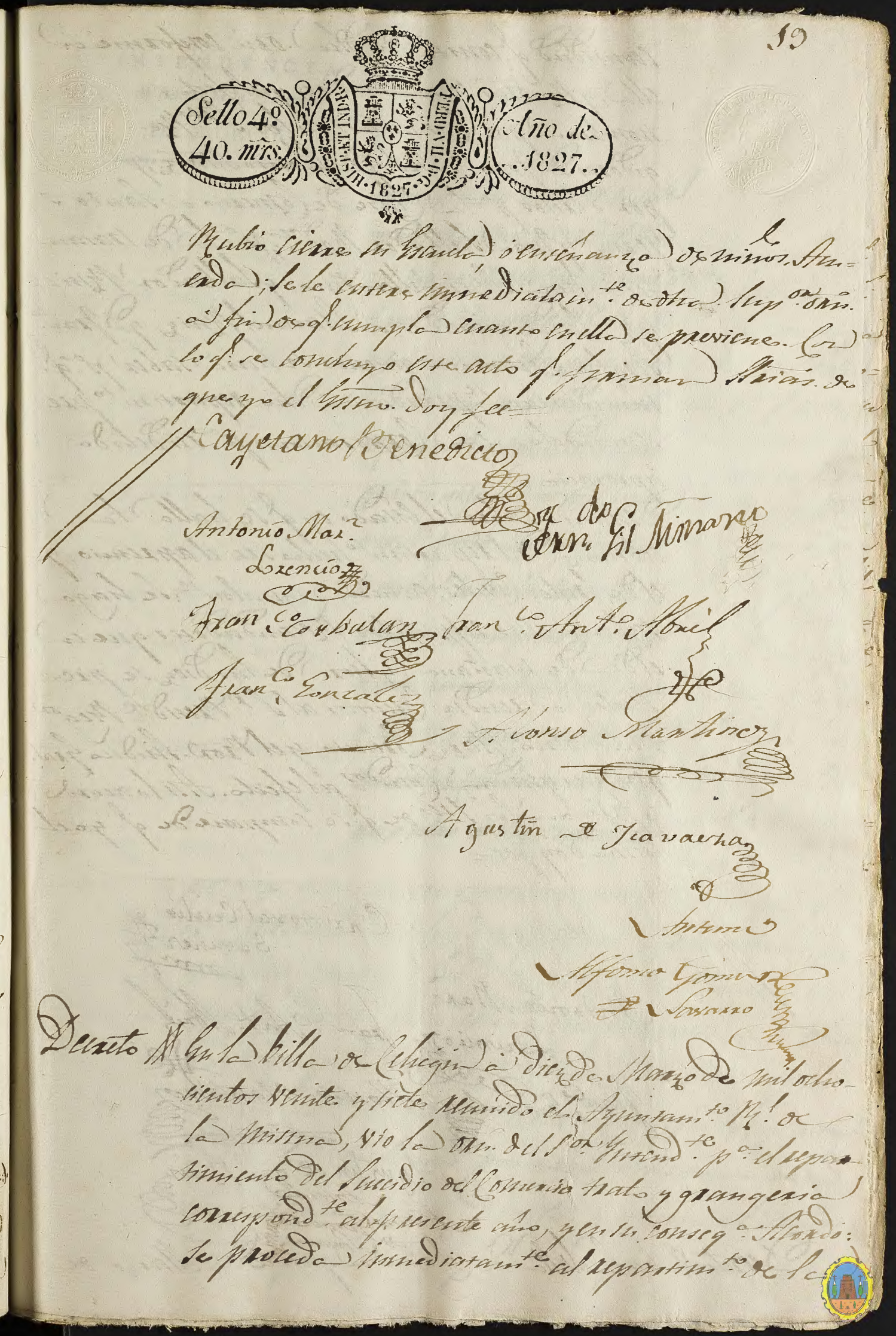

Sello 4º 40. mrs. — Año de 1827.

Rubio cierre su Escuela, ó enseñanza de niños. Acuerda; se le entere inmediatam.te de dha. Sup.or orn. á fin de q.e cumpla cuanto en ella se previene. Con lo q.e se concluyó este acto q.e firman Sres. de que yo el Ess.no doy fee.

Cayetano Benedicto

Antonio Mar.z Lorencio

Fran.co Gil Nimano

Fran.co Corbalan

Fran.co Ant.o Abril

Fran.co Gonzalez

Alonso Martinez

Agustin de Zavaeta

Antonio

Alfonso Gomez de Navarro

Decreto. En la villa de Cehegin á diez de Marzo de mil ochocientos veinte y siete reunido el Ayuntam.to R.l de la misma, vio la orn. del S.or Intend.te p.a el repartimiento del Suscidio del Comercio trato y grangeria correspond.te al presente año, y en su conseq.a Acordó: se proceda inmediatam.te al repartim.to de la